



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 058 diecinueve (19) de abril del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2013-00106-01	EJECUTIVO	18-04-2022	LEON VICENTE CAMELO BOHORQUEZ	COLPENSIONES	Por Secretaria ofíciase al JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, para que remita a la mayor brevedad posible con destino a este despacho, copia de la demanda instaurada en el proceso ordinario Laboral seguido por el señor LEON VICENTE CAMELO BOHORQUEZ en contra de La Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, así como copia del acta de reparto de la misma, en la que consta la fecha en la cual fue presentada la referida demanda. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 50 F 197
2	47-001-31-05-002-2015-00243-01	ORDINARIO	18-04-2022	LUISA ALEJANDRA ARREGOCES REALES	COLPENSIONES Y OTROS	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F327

						veintidós (2022). Ver Auto		
3	47-288-31-05-001-2017-00274-02	ORDINARIO	18-04-2022	DANILO ALFONSO MIRANDA SANCHEZ	BUENAVENTURA MARTINEZ MIRANDA	Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 51 F 543
4	47-001-31-05-004-2018-00278-01	ORDINARIO	18-04-2022	JOSE FRANCISCO VILAFANE GUERRA	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 485
5	47-001-31-05-002-2019-00175-01	ORDINARIO	18-04-2022	DELCY DEL SOCORRO RUSSO BUSTILLO .	PORVENIR S.A Y ELOISA CASTAÑEDA DE SANCHEZ	Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F479
6	47-001-31-05-004-2019-00192-0	ORDINARIO	18-04-2022	LUZ ELVIRA ANGARITA JIMENEZ	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 408
7	47001-3105-005-2019-00314-01	ORDINARIO	18-04-2022	LEONARDO ANTONIO LANCHEZ	COOTRANSMAG LTDA.	Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L50 F 246

8	47-001-31-05-004-2019-00335-01	ORDINARIO	18-04-2022	JORGE ISAACS ARIAS OSPINO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 358
9	47-001-31-05-004-2019-00351-0	ORDINARIO	18-04-2022	LICINIO ALBEIRO BARRERA RENDON	MANPOWER LTDA	Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F380
1 0	47-001-31-05-005-2020-00051-01	ORDINARIO	18-04-2022	LUIS ANTONIO SIERRA LEIVA .	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F520
1 1	47-001-31-05-003-2020-00106-01	ORDINARIO	18-04-2022	ANGEL DE JESUS LAGUNA HOYOS .	COLPENSIONES Y PORVENIR S	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 403

						a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto		
1 2	47-001-31-05-002-2020-00165-01	ORDINARIO	18-04-2022	MARIA DEL PILAR LOPEZ FUENTES	PROTECCION S.A	Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 385 .
1 3	47-001-31-05-003-2020-00195-01.	ORDINARIO	18-04-2022	MANIRA JOSEFINA GUERRA DE LA ESPRIELLA	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARÍA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F361

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diecinueve (19) de abril de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA